

**PROGRAMACIÓN DE LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL. CURSO 2020-2021. PROTOCOLO COVID-19
REAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“MANUEL DE FALLA”. CÁDIZ.**

**LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL.
CLASES NO PRESENCIALES.**

MARCO LEGAL.

Tomaremos como referente las Órdenes y Decretos que concretan en el marco de las enseñanzas profesionales de música la Ley de Educación de Andalucía.

(ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía).

CARACTERÍSTICA DEL CENTRO.

El centro imparte enseñanzas musicales de enseñanza elemental y profesional, cuenta con aulas con pianos para el desarrollo de las clases, cabinas estudio, biblioteca y fonoteca, un auditorio, y un aula específica para audiciones y otras actividades; encontramos un centro con equipos informáticos adaptados a las necesidades especiales de audio y video.

Los alumnos/as de este tipo de centros suelen tener una media de edad de entre 8 y 18 años, aunque encontramos alumnos/as de mayor edad que han accedido directamente al grado profesional mediante la prueba de acceso, como sucede con los alumnos de Canto, en cuyo currículum encontramos la asignatura de Literatura e Interpretación del Instrumento Principal.

CONTEXTUALIZACIÓN. (LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL. CLASES NO PRESENCIALES.)

Encontramos la asignatura ubicada dentro del Departamento de L.M. Canto y Coro. Se imparte en 5º curso de la especialidad, según el itinerario que los alumno/as elijan.

(En literatura del instrumento principal, asignatura que se imparte en quinto curso, nos encontramos con un alumnado que ya tiene un rodaje canoro interpretativo y empieza haber en ellos una madurez musical siendo una asignatura muy enriquecedora ya que trata todo el género lírico desde su comienzo hasta nuestros días. Principales compositores, diferentes estilos, características de cada época ...ayudándonos para

distinguir todo ello de audiciones a veces elegidas por el profesor a veces elegidas por el alumno comparando unas y otras. Buscando el purismo y la realidad de como hay que cantar la música vocal y sus diferentes estilos qué tipo de voces han de abordarlas y hacer que el alumno tome conciencia de cual es el repertorio adecuado a su voz tras hacer toda esta investigación y formación a lo largo del curso.)

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

Los Conservatorios, como centros de enseñanzas artísticas que son, tienen que ofrecer al alumnado que se quiere iniciar en las enseñanzas musicales una oferta educativa que les ayude a formarse como músicos, en primer lugar, y como personas, todo esto, con una adecuada acción tutorial por parte del profesor, y por una atenta implicación de los alumnos mayores de edad y sus padres y madres si estos son menores. El alumnado del conservatorio, previamente habiendo superado una prueba de aptitud, son alumnos que vienen voluntariamente, y se siente identificado con la especialidad que desarrollan y sus materias y con el mismo Conservatorio, aquí encuentran amigos con los mismos gustos, y con un lenguaje común: la música. También es a la vez diverso, ya que son muchas las especialidades que se imparten en el centro.

METODOLOGÍA.

El concepto constructivo sobre la enseñanza-aprendizaje en esta asignatura, ha de llevar consigo una metodología activa, propiciando la participación y el trabajo personal a través del conocimiento de la historia y evolución en esta en la disciplina del Canto y su repertorio. La metodología será siempre activa y participativa, creando un clima de trabajo serio a la vez que distendido, con una dinámica ágil, para todo ello, se motivará y estimulará al alumnado para que desarrolle todas sus capacidades.

METODOLOGÍA. (LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL. CLASES NO PRESENCIALES).

Si por cualquier circunstancia las clases tengan que dejar de ser presenciales y pasar ser a impartidas online nos valdremos de todos los medios, recursos y herramientas digitales de los que disponemos, entendiendo siempre la limitación y variación de la calidad de los mismos que puede haber entre los distintos alumnos. Variación y limitación para la que siempre habrá que considerar alternativas entre los distintos medios, desde una plataforma digital propiamente dicha hasta apps como whatsApp, pasando por Skype, Zoom, Google Meet... de tal modo que podamos evitar cualquier brecha digital existente y prime la igualdad y accesibilidad a las clases telematicas.

LITERATURA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO PRINCIPAL.

Literatura e interpretación del instrumento principal. Es una realidad que cualquier

profesor o profesora, después de impartir la docencia durante años, observa que en muchos casos el alumno o la alumna termina las enseñanzas profesionales de música del instrumento conociendo solamente las obras que interpreta. La amplitud de la literatura de cada especialidad, hace necesaria una profundización en su conocimiento, tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo. Desde el punto de vista teórico, para aprender a ubicar a cada compositor en su época y estilo, conociendo, no sólo las obras que habitualmente se estudian a lo largo del grado, sino también muchas otras, que conformarán el futuro repertorio de un profesional. Desde el punto de vista práctico e interpretativo, aprovechándonos de los avances tecnológicos actuales, tales como grabaciones de audio y vídeo, para enseñar al alumnado a conocer la literatura existente para cada instrumento y a escuchar de una forma crítica diversas versiones de una misma obra, con el fin de evitar que el alumnado plagie una en particular y con objeto de que conozca, no solamente a los grandes compositores, sino también a los grandes intérpretes y las diferentes técnicas del instrumento en cuestión. Por eso, esta asignatura está enfocada a ampliar los conocimientos de los futuros instrumentistas en este campo.

OBJETIVOS GENERALES.

La enseñanza de la Literatura y la interpretación instrumental en las enseñanzas profesionales de música, tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.
4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.
5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.

CONTENIDOS GENERALES.

1. Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad.
2. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período.
3. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento.
4. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento.
5. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc.
6. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones.
7. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.

ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS:

1. Sistemas y Escuelas en la pedagogía del canto a lo largo de la historia y su influencia en la evolución del repertorio vocal.
2. Analizar, desde un punto de vista estético y técnico, las obras más representativas de cada periodo musical referidas al Canto.
3. Realizar comentarios sobre la interpretación de una misma obra por diferentes interpretes, para alcanzar una madurez estilística de los alumno/as.
4. Comprender y valorar audiciones escuchadas en clase de similares características.
5. Características referidas a la evolución del estilo, de la escritura, interpretación del repertorio vocal desde el Barroco hasta nuestros días,

6. y los posibles problemas técnicos específicos para abordarlos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. Iniciativa en los alumno/as al buscar versiones de calidad para comentar en clase. (20%de la nota total).
2. Reconocimiento por parte del alumno/a de las características estilísticas de los diferentes periodos músico-vocales y sus compositores. (20 %de la nota total).
3. Desarrollo del alumno/na de la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que oye y su posterior aplicación a su propia ejecución al cantar.(20%de la nota total).
4. Diálogos y puestas en común de los alumno/as con el profesor.(20%de la nota total).
5. Valoración del grado de progreso de los objetivos del curso expuestos en la programación de éste (20%de la nota total).

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

1. Comprender la evolución del Canto a lo largo de la historia.
2. Conocer las características estéticas de las diferentes épocas y estilos del Canto.
3. Adquirir el hábito de escuchar música mediante audiciones comentadas, comparando versiones.
4. Interés por conocer a los grandes autores e intérpretes de la música relativa a al canto
5. Realizar una exposición en clase del repertorio vocal que compuso un autor determinado.

En el caso de tener que realizar las clases de forma no presencial nos valdremos de audiciones comparadas y comentarios escritos sobre estas mismas por los alumnos que serán luego motivo de debate en la clase online con la finalidad de mostrarle lo adecuado de sus criterios o no.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

Los alumnos que no superen la asignatura en junio, podrán recuperla en la convocatoria de septiembre.

El alumno/a deberá examinarse de la totalidad del temario.

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS/AS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

La organización de la enseñanza está pensada para asegurar la igualdad de oportunidades para todos, lo que exige tener en cuenta las diferencias individuales entre el alumnado. La atención a la diversidad supone reconocer las diferentes motivaciones, capacidades, estilos de aprendizaje e intereses de los alumnos y alumnas. El profesor de Canto debe garantizar el ajuste de la ayuda pedagógica a las diversas necesidades que puedan plantear los alumnos/ as con características especiales y facilitar recursos o estrategias variadas que respondan a las necesidades de cada uno de ellos/as. Especialmente críticos deben ser esos ajustes didácticos y en aquellos alumnos/as con necesidades educativas especiales permanentes. Entre tales medidas se contempla, en La normativa vigente, La Adaptación Curricular Individual Significativa (ACIS), en forma de selección y reorganización de los contenidos de la asignatura, diversos cambios metodológicos surgidos de las necesidades especiales de cada alumno/ a, así como la reestructuración del proceso de evaluación, que deberá asegurar en todo caso que se estudien los contenidos mínimos. Evidentemente todo el proceso de adaptación curricular dependerá de la discapacidad que se pretenda compensar. Existen incluso algunas discapacidades que pueden permitir la exención de determinadas materias en el marco que establezca la normativa vigente. En cualquier caso estas adaptaciones curriculares son demasiado particulares como para poder dar indicaciones generales y

serán, como ya se ha mencionado, programadas según las necesidades individuales de cada caso y supervisadas interactivamente a lo largo del curso académico para aumentar su efectividad al máximo posible. Estas medidas estarán encaminadas con arreglo a los principios de no discriminación y normalización educativa, y con la finalidad de conseguir su integración. Se trata de afrontar la atención a la diversidad por medio de la enseñanza personalizada para favorecer la construcción de conocimientos por parte del alumnado. La forma de conseguirlo no debe comportar un tratamiento específico y diferenciar a cada alumno/a, sino encontrar formas metodológicas y didácticas a través de las cuales el alumno/a pueda acceder al objeto de aprendizaje desde sus características individuales. Por eso, en primer lugar, las necesidades educativas especiales tienen que identificarse y evaluar. De este modo se tiene que conocer el nivel de competencias del alumno/a y otros factores como las preferencias, las motivaciones, las expectativas personales y de la familia, para que influyan en el desarrollo y aprendizaje del alumno/a. En primer lugar hay que priorizar los hábitos y procedimientos de escucha y actuación, así como algunas capacidades corporales o motoras. Todo esto, sin olvidar que, uno de los principios básicos que debe estar presente en la especialidad de Canto es que el trabajo estará basado en la educación personalizada, en la que lo importante es que cada actividad sea dirigida al individuo. Así podemos enunciar los siguientes objetivos:

- Integrar a todos aquellos alumnos con necesidades educativas especiales (de todo tipo) en la vivencia de la práctica del Canto, en cualquier actividad, a través de la expresión, la comunicación de mensajes musicales, la voz, el propio cuerpo, etc.

- Realizar producciones artísticas de forma cooperativa que supongan papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de un producto final musical, integrando a todos aquellos alumnos con necesidades especiales.

RECURSOS DIDÁCTICOS.

Características y funciones.

Los recursos didácticos son los materiales o instrumentos utilizados para realizar las actividades de enseñanza-aprendizaje. Constituyen un medio de trabajo y están seleccionados en función de los objetivos de la programación. Éstos, deberán ser: variados, flexibles, justificados e innovadores.

Sólo se utilizarán los que obedezcan a un propósito educativo concreto, pero tienen que presentar la suficiente flexibilidad como para adaptarse a la diversidad de los alumnos y de las situaciones. Por esos desempeñarán una función formativa, informativa, recreativa y motivadora.

Tipos de recursos.

Los recursos que deberíamos disponer, los podemos agrupar en diversas categorías:

- Espacio y mobiliario.
- Medios audiovisuales. Informáticos, reproductor de audios.
- Fonoteca.

Espacio y mobiliario.

El aula tendrá unas dimensiones suficientes que permita un normal desarrollo de las clases en..

El aula tiene que contar con el adecuado tratamiento acústico, consistente en el aislamiento y con el acondicionamiento interior.

El mobiliario habitual serán las sillas con brazo, (con un 10 % para zurdos).

Además poseerá papelera, perchero, armarios, archivo, pizarra.

Material impreso.

Partituras, láminas.

Medios audiovisuales:

La presencia de los M.A. suelen tener bastante influencia sobre los alumno/as. La utilización de recursos tecnológicos justificada debe fomentar la participación de los alumno/as además de facilitar el aprendizaje. Los recursos audiovisuales son de 2 tipos:

- Reproducción de sonido: internet, un equipo de sonido con reproductor de CD.
- Imagen en movimiento: internet, televisor, video, P.C. En caso de utilizar la televisión, la pantalla debe ser de 28-32" situada a una distancia mínima de 2'50 m. de los alumno/as. Estará ubicada con la adecuada orientación.

ANEXOS I

Este curso se tendrá en cuenta la especial circunstancia que vivimos el curso pasado, con el periodo de confinamiento y la supresión de las clases presenciales durante el tercer trimestre. En este sentido, se intentaron alcanzar los niveles mínimos exigibles para curso, trabajados en los dos primeros trimestres, y el tercero, en la medida de lo posible, priorizando el contenido marcado a alcanzar en los dos primeros trimestres, e intentando cubrir los niveles mínimos exigibles por curso.

ANEXOSII

Durante el curso se irán preparando progresivamente aulas virtuales relacionadas con cada una de las clases, para que el trabajo personal del alumnado se pueda seguir presentando con normalidad, aprovechando las plataformas SKYPE, MOODLE CENTROS o GOOGLE CLASSROOM, según lo que decida el Centro y el departamento. Se realizará el seguimiento del curso de manera virtual, a través de las plataformas mencionadas, con videoconferencia o actividades de seguimiento del progreso del alumnado, y se llevará principalmente una evaluación continua del alumnado. Se aprovecharán los recursos que brindan las nuevas tecnologías a nuestra materia, para enriquecer y facilitar nuestra enseñanza, como son videos de YOUTUBE con explicaciones sencillas, el programa AUDACITY para realizar grabaciones. El tutor tendrá un contacto asiduo, con el equipo educativo de cada uno de sus alumnos , haciendo así un seguimiento del alumnado que no participe en las actividades virtuales propuestas, intentando evitar que algún alumno o alumna quede descolgado del curso, por razones tecnológicas, buscando alternativas en todo momento para evaluar su progreso y asimilación de la asignatura.

ANEXOSIII

Durante el comienzo del primer trimestre, hasta que se realice la evaluación inicial, se trabajará con el material del curso anterior, en cada nivel, revisando que se hayan asimilado los contenidos del curso anterior, para así abordar los contenidos del nuevo curso, sin carencias por parte de los alumnos que le pudiera dificultar emprender el nuevo curso con la materia nueva que ello conlleva.

ANEXOS IV

NORMAS DE COMPORTAMIENTO EN EL AULAY EN EL CONSERVATORIO A CAUSA DEL COVID-19:

1-no quitarte la mascarilla en clase.

2-Ir al cuarto de baño antes o después de cada clase, siempre que esté libre.

3-Traer el material propio necesario para la clase , este curso por motivos de las circunstancias extraordinarias devenida por el covid-19 no se puede compartir material alguno.

4-Disponer siempre de gel hidroalcohólico para desinfectar antes, durante, y después de la clase.

5-Las distancias de seguridad deberán guardarse en todo momento.

El profesor de Canto.